

CONVOCATORIA 2021

Becas Andinas de Apoyo a la Investigación

El Instituto Francés de Estudios Andinos (UMIFRE 17 MEAE/CNRS USR 3337 América Latina) ofrece becas de apoyo a la investigación a partir del 2do trimestre de 2021 y hasta mediados de 2022.

- **Beca para investigadores e investigadoras con experiencia:**
650.00 euros mensuales durante 6 meses máx. y eventualmente renovable una única vez.
Para doctores, doctoras, investigadores e investigadoras (con reconocida trayectoria) con contrato en una institución o docentes universitarios/as (con prolongada experiencia académica).
- **Beca para jóvenes investigadores e investigadoras:**
350.00 euros mensuales durante 9 meses máx. y eventualmente renovable una única vez.
Para estudiantes inscrito(a)s en último año de maestría o en doctorado.

→ ***Estas becas están dirigidas a investigadores e investigadoras de nacionalidad boliviana, colombiana, ecuatoriana o peruana quienes realizarán su investigación en uno de los cuatro países donde el IFEA desarrolla sus actividades.***

Los becarios y las becarias deberán residir en uno de ellos durante el periodo de dicha beca.

Además de participar en la actividad científica del Instituto, tendrán la obligación de presentar un texto científico (artículo, monografía, etc.), que será evaluado por el Comité editorial del IFEA y eventualmente publicado.

I) Los candidatos y candidatas deben estar trabajando y/o preparando un diploma universitario en el campo de la arqueología o Ciencias humanas y sociales.

II) Presentarán un proyecto de investigación personal que se inscriba en el marco de los ejes de investigación del IFEA (www.ifea.org.pe/investigacion) y que implique un trabajo de campo a realizarse en uno o varios de los cuatro países mencionados.

III) El IFEA puede apoyar cualquier investigación relativa a un aspecto de las sociedades locales (territorios y/o Estados) de esos cuatro países andinos, tanto desde una perspectiva histórica como contemporánea, a sus condiciones de desarrollo y organización, o a sus relaciones con el medio ambiente.

IV) Para la selección de las candidaturas se tomará en cuenta la calidad intrínseca de los trabajos, la aptitud de los candidatos y candidatas, así como la articulación del proyecto de investigación con los ejes de investigación del IFEA.

→ **La selección final (así como la cantidad de Becas en cada categoría) estará a cargo de la directora del IFEA y del comité evaluador, después de un doble examen, interno y externo, por personalidades científicas especialistas en su rubro.**

¿Cómo postular?

1. **Inscripción de su candidatura en el siguiente enlace:** [candidatura-becas IFEA](#)
2. **Constitución del expediente de candidatura que deberá contener:**

El Formulario de candidatura 2021 debidamente llenado (descargable en la web del IFEA) y acompañado de los siguientes documentos obligatorios:

- Carta de postulación firmada por el candidato o la candidata (formato libre, indicando el tipo de beca al que se postula)
- *Currículum-vitae* detallado (2 páginas)
- Un proyecto de investigación original redactado en base al formulario disponible en la página web del IFEA
- Cartas de recomendación de dos personalidades científicas, dirigidas a la directora del IFEA, con el contacto e-mail de la personalidad.
- Certificado o constancia de inscripción en una formación universitaria (en el caso de la beca para jóvenes investigadores e investigadoras)
- Copia de un documento de identidad

⇒ Reunir esta documentación en **un solo documento PDF**.

3. **Enviar su expediente (exclusivamente POR CORREO ELECTRÓNICO, EN UN SOLO DOCUMENTO PDF)** a nombre de la directora del IFEA, Dra. Aliocha Maldavsky, a la siguiente dirección: bourses.ifea@gmail.com

El nombre del documento PDF será, según la beca, en el formato siguiente:

2021_InvConfirmados_apellido_nombre

2021_JovenesInv_apellido_nombre

Fecha límite de entrega de candidaturas

20 de enero de 2021 a las 17:00 (hora peruana)

Publicación de los resultados

Los resultados podrán ser consultados en la página web del IFEA (www.ifea.org.pe) a partir del 16 de marzo de 2021.